



2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813

RES. CD-ECO N° 3 6 2 · 13 EXPEDIENTE N° 6469/12 Salta, 1 3 NOV 2013

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Mg. Marcelo Antonio Burgos, Secretario Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial (3ra. Cohorte) tramita la designación del docente responsable del dictado del Sub-Módulo Gestión de Costos Financieros, correspondiente a la citada carrera de Posgrado que se dicta en esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD-ECO Nº 116/12, ratificada por Res. CS 219/12 del Consejo Superior de esta Universidad, se aprueban modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado: "Especialización en Costos para la Gestión Empresarial", a partir del período lectivo 2012.

Que en el inciso 17-Planta Docente- de la citada Resolución se establece la conformación del Equipo Docente de la Carrera.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, emitió el dictamen obrante desde fojas 348, mediante el cual aconseja la designación del Mg. Roberto Alfredo José Gillieri, como Docente Responsable del dictado del Sub-Módulo Gestión de Costos Financieros.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 18/13 de fecha 05/11/13 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º.-. Designar al Mg. Roberto Alfredo José Gillieri, como Docente Responsable del dictado del Sub-Módulo Gestión de Costos Financieros, correspondiente al Módulo Gestión de Empresas de Servicios de la carrera de Posgrado "*Especialización en Costos para la Gestión Empresarial*" (3ra. Cohorte).

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Mg. Roberto Alfredo José Gillieri, al Mg. Marcelo Antonio Burgos, Secretario Académico de la carrera de posgrados Especialización en Costos para la Gestión Empresarial, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cllm/ggl

Cr. DIEGO SIESMO Secretario As. Intribucionales y Administrativos Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ